



ANUNCIO de 19 de octubre de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de nave para almacenar material de riesgo. Situación: parcela 171 del polígono 5. Promotor: D. Eduardo Bueno Ovando, en Villalba de los Barros. (2018081859)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de nave para almacenar material de riesgo. Situación: parcela 171 (Ref.^a cat. 06152A005001710000FM) del polígono 5. Promotor: D. Eduardo Bueno Ovando, en Villalba de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 19 de octubre de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

ANUNCIO de 8 de marzo de 2019 sobre calificación urbanística de ampliación de explotación porcina. Situación: parcelas 140, 141, 142, 143 y 144 del polígono 13. Promotora: D.^a M.^a Jesús Durán Díez, en Aceuchal. (2019080323)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 140 (Ref.^a cat. 06002A013001400000MG), parcela 141 (Ref.^a cat. 06002A013001410000MQ), parcela 142 (Ref.^a cat. 06002A013001420000MP), parcela 143 (Ref.^a cat. 06002A013001430000ML), parcela 144 (Ref.^a cat. 06002A013001440000MT) del polígono 13. Promotor: D.^a M.^a Jesús Durán Díez, en Aceuchal.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 8 de marzo de 2019. El Jefe de Sección de Suelo no Urbanizable y Calificación Urbanística, FERNANDO ELVIRO VIVAS.